LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultura y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigime a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

1879647500101 Nombre completo del Contratista: María del Rosario Martínez Dávila de Gatica CUI: Acuerdo Ministerial: 7-2025 029-203-2025-DGPCYN-MCD Nit del Contratista: 685452-4 Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): PROFESIONALES 484871CB Serie: Período del Informe: marzo 2025 990462500 Número de Factura: Plazo del Contrato: 02/01/2025 al 30/06/2025 4,000.00 Honorarios Mensuales: 23,870.97 Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde Biblioteca Nacional presta los servicios:

Objetivos del Contrato:

"El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios Profesionales Individuales en general para la Biblioteca Nacional de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Asesoré a un grupo de turistas sobre sobre el manejo de glifos. Asesoré en la catalogación y clasificación de bibliografía a tres personas que visitaron la Biblioteca Nacional. a)
- Asesoré en la preparación del material que se trasladará a salas de lectura. b) c)
- d)
- Asesoré sobre el correcto uso del sistema de clasificación Decimal Dewey edición 21 y sobre el formato Marc.
- Asesoré sobre el correcto uso correcto de la Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas. e) f)

María del Rosario Martínez Dávila de Gatica

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

llonka lxmucané Matute Iriarte

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera).

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera).

_icaa. Honka Ixmucane Matute Iriani.

lefa aiblioteca Nacional de Guatemala